

SEMINARIO SOBRE ASPECTOS SOCIALES
DEL DESARROLLO REGIONAL

Organizado por las Naciones Unidas, a través
de la Comisión Económica para América Latina,
el Instituto Latinoamericano de Planificación
Económica y Social y la Oficina de
Cooperación Técnica

Santiago de Chile, 3 al 14 de noviembre de 1969

CONCLUSIONES DEL SEGUNDO SEMINARIO SOBRE REGIONALIZACION
DE LAS POLITICAS DE DESARROLLO EN AMERICA LATINA

Santiago de Chile, 8 al 12 de septiembre de 1969

Versión preliminar



NOTA DE PRESENTACION

El Segundo Seminario sobre Regionalización de las Políticas de Desarrollo en América Latina se realizó en Santiago entre el 8 y el 12 de septiembre de 1969. Fue organizado por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia con el patrocinio de la Oficina Nacional de Planificación de Chile (ODEPLAN), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) y la Sociedad Chilena de Planificación (PLANDES).

La reproducción de sus conclusiones en versión preliminar y su distribución en el Seminario sobre Aspectos Sociales del Desarrollo Regional ha sido hecha teniendo en cuenta el interés que este documento tiene para los participantes y como tema de referencia para la Sección III del Temario General.

/CONCLUSIONES GENERALES



CONCLUSIONES GENERALES

1. El hombre sujeto del Desarrollo

El objetivo de toda política de desarrollo, debe ser el bienestar humano, lo que exige considerar en cualquier estrategia entre otros objetivos: oportunidad de trabajo adecuadamente remunerado, condición económica en continua mejoría, oportunidad para movilidad social, integración en la vida nacional, en su aspecto político y en las tomas de decisiones.

2. La importancia de los recursos naturales

El bienestar humano requiere la conservación y aprovechamiento sensato de los recursos naturales para producir el desarrollo integrado del ambiente físico, económico y social. En su conjunto estos enfoques constituyen la planificación regional integrada.

3. Estrategias de planificación: Desarrollo horizontal y vertical

Puesto que en ningún país, sobre todo en los subdesarrollados, se pueden realizar a la vez todos los adelantos deseados en todas las partes del territorio nacional, es necesario fijar prioridades y estrategias de planificación que emplearán los recursos disponibles para obtener los mejores resultados.

Desde el punto de vista de su enfoque del aspecto espacial las estrategias pueden ser divididas en dos grandes grupos. Uno llamado "estrategias de desarrollo horizontal" pone énfasis en la extensión espacial del desarrollo para desarrollar nuevos recursos y dinamizar el mercado local en todo o gran parte del territorio nacional a través de una descentralización de las concentraciones de población. El segundo grupo, o sea "estrategias de desarrollo vertical" concentra los esfuerzos de planificación en un número limitado de ciudades consideradas de importancia clave. Hasta el presente estos dos grupos se han considerado como

/alternativas y

alternativas y la tendencia ha sido de dar preferencias a las de desarrollo vertical, visto que han favorecido más el establecimiento de industrias de sustitución de importaciones.

En la actualidad es cada vez más evidente que el desarrollo industrial futuro tendrá que ser acompañado por un desarrollo más equilibrado del espacio y otros sectores, sobre todo, en América Latina, el agropecuario. Esto conduce a políticas de desarrollo horizontal, aunque no significa que desaparece la necesidad de enfoques verticales. Siempre será necesario fortalecer los centros de mayor importancia con el objeto de desarrollar concentraciones de industria tal que puedan competir no solamente en mercados internos sino en los mundiales. Pero es necesario a la vez fomentar la emergencia de otras ciudades con servicios que faciliten el logro de la complementariedad urbana-rural y la integración del espacio, que son características fundamentales de una economía nacional desarrollada.

Con el establecimiento de tal sistema integrado de centros de desarrollo, se debe también llevar a cabo cambios en la estructura agraria. Estas políticas tendrán como objetivo sacar a la población rural del abandono que tanto la rodea y fomentar una conciencia de participación en la vida regional, lo que es indispensable para el logro de un desarrollo autosostenido.

Así combinando estrategias horizontales y verticales se puede realizar una nueva estructura espacial, la que permitirá que los centros urbanos principales funcionen como verdaderos polos de desarrollo regional. Esta nueva estructura espacial permitirá realizar en forma equilibrada la integración regional y la integración nacional, las que únicamente se pueden conseguir juntas y que además sirven como base esencial de una verdadera integración al nivel multinacional.

4. Administración política: Participación de la población;
integración de objetivos

Elemento crítico en la formulación e implementación de planes integrados es la forma de administración política vigente. Deben existir mecanismos por medio de los cuales la población de una región pueda participar en el

/proceso de

proceso de su propia planificación. A la vez deben eliminarse los conflictos y sobreposiciones entre la administración de la planificación y la administración general. Por lo tanto, en lo posible, se deben redefinir las subdivisiones políticas internas de un país para que coincidan con unidades espaciales aptas para fines de la planificación integrada. No se desconocen las dificultades inherentes a esta acción, que probablemente será lenta e involucrará una transferencia por etapas de funciones y poderes desde las unidades administrativas actuales hasta las nuevas unidades de planificación. En países donde es imposible cambiar la estructura política interna deben crearse canales de comunicación adecuados y la estructura política para minimizar la fricción entre la planificación regional y la administración local.

5. Preparación de profesionales en Planificación Regional

Los objetivos enunciados en estas conclusiones generales serán difíciles de alcanzar si no se preparan adecuadamente los cuadros científicos y técnicos en aquellas especializaciones consideradas como estratégicas para el desarrollo. A este respecto los gobiernos deberán alentar y respaldar financieramente los programas de entrenamiento que respondan a esas especialidades mientras crean las condiciones de trabajo científico y técnico para que esto se pueda incorporar a las diferentes fases del proceso de desarrollo. Debería también promoverse el acercamiento y complementación de los organismos internacionales y los centros nacionales de investigación y entrenamiento.

6. La planificación regional enfrenta serios obstáculos en América Latina

Los estudios realizados en preparación para el seminario indicaron que, con pocas excepciones, no existe en América Latina una planificación regional satisfactoria. Hay carencia en la integración de los organismos sectoriales y poco énfasis en estrategias de localización. Tampoco se logra en forma adecuada la integración de planes económicos, sociales y físicos. De la misma manera, hay carencias en la implementación de planes de desarrollo regional y en ciertos lugares, ellos no se integran en el marco de una planificación nacional.

/Igualmente necesaria

Igualmente necesaria es una ampliación de información geográfica, demográfica, económica y social al nivel regional, subregional y local.

Para el mejor aprovechamiento de los medios disponibles, esta información no debe obtenerse de una manera indiscriminada, sino que después de una clara definición de los propósitos del programa de desarrollo que permita la identificación del tipo de dato que sea de verdadera utilidad en el proceso de planificación.

En vista de la necesidad cada vez más evidente de un desarrollo acelerado en América Latina y la imposibilidad de lograr este desarrollo sin una planificación regional efectiva, el Seminario recomienda a cada oficina nacional de planificación el estudio cuidadoso de estas conclusiones y la implementación de aquellas que en cada caso corresponden a la situación nacional.

A. CONCLUSIONES DEL GRUPO DE TRABAJO N° 1

METODOS DE PLANIFICACION REGIONAL A NIVEL NACIONAL Y DE INTEGRACION INTERNACIONAL

I. BASES PARA LA REGIONALIZACION DE LAS POLITICAS DE DESARROLLO

1. Variable espacial, en las primeras fases de la determinación de estrategias de planificación

Los diversos enfoques sobre regionalización de las políticas de desarrollo coincidieron en destacar que no se trata de lograr una desgregación espacial hecha a posteriori de la elaboración de metas y planes nacionales sino que se debería hablar de un proceso de planificación en el cual la variable espacial debe participar desde las primeras fases en la fijación de las metas que persigue el desarrollo y en la determinación de las líneas de estrategia general y sectorial.

/2. Dos estrategias:

2. Dos estrategias: Desarrollo "horizontal"- Desarrollo "vertical"

La ilustración más clara de esta posición surgió de un planteamiento que define un patrón espacial de desarrollo nacional basado en lo que se llamó desarrollo "horizontal", diferente a otro de tipo "vertical". En este último modelo de desarrollo vertical - que, en general, ha prevalecido en América Latina - los recursos son desplazados hacia unos pocos centros modernos, concentrando geográficamente los beneficios del desarrollo y satisfaciendo así principalmente las mayores y nuevas demandas de los mercados urbanos de ingreso más alto. Para abastecer a estos mercados es a menudo necesario reproducir tecnologías importadas e introducir permanentemente nuevos bienes y servicios de consumo. Al mismo tiempo, el resto del sistema, que no recibe los efectos de la irradiación de los centros modernos, queda postergado, ya que la producción industrial no se orienta hacia las necesidades de la mayor parte de la población.

El modelo "horizontal" de desarrollo, en cambio, pone énfasis en la ampliación del mercado consumidor interno, ligando la mano de obra excedente a los recursos naturales ociosos y subutilizados, provocando de esta forma un desplazamiento de la población hacia las regiones que presentan mejores oportunidades de desarrollo. La industria crecerá así por la creación de nuevos polos que tiendan a extender la influencia urbana a todo el territorio nacional. La variable espacial está condicionando de esta manera la fijación de las metas de desarrollo de donde resulta automáticamente una política regional.

3. Necesidad de combinar ambas estrategias de desarrollo

Sin perjuicio de la mayor discusión que requieren ambos modelos, se logró consenso en cuanto a que la política regional debe buscar el establecimiento de un sistema de centros de desarrollo y polos de crecimiento que sirva al mismo tiempo para ampliar la capacidad competitiva de los países de América Latina en el contexto internacional y ampliar el espacio económico nacional mediante el aumento de la capacidad de transferencia de recursos económicos y capacidad de organización de las concentraciones mayores a los centros emergentes. De esta manera será necesario combinar

/ciertos desarrollos

ciertos desarrollos verticales, como medio de fortalecer algunos centros existentes, con el desarrollo horizontal a fin de crear nuevos polos de crecimiento en las regiones hasta hoy marginadas de la vida nacional. Una política de este tipo contribuiría a que el desarrollo se haga con integración y autonomía, es decir aumentando las interrelaciones internas y reduciendo la influencia de los espacios económicos externos.

4. Igualdad de jerarquía de las variables económicas, sociales, culturales, etc.

Otros aspectos puestos de relieve en relación con los enfoques generales de regionalización fueron la necesidad de reparar en su contenido socio-económico, en el cual el hombre no es sólo insumo de la producción, factor de demanda o destinatario de las inversiones en los llamados programas sociales (salud, educación, vivienda, seguridad social) sino que el sujeto y objeto del desarrollo. Esta imagen incluye y combina con igual jerarquía las variables económicas, sociales, culturales, etc., tanto para la comprensión de la problemática como en la planificación.

5. Importancia de la ocupación productiva en el medio rural

Además se destacó el papel del recurso tierra para ocupar las poblaciones del continente que no puedan incorporarse a un proceso de industrialización sin marginalismo. Al respecto se indicaron procedimientos para medir las situaciones de saturación rural, que abundan especialmente en la América andina, central y antillana; la capacidad potencial de ocupación productiva del medio rural; y los movimientos poblacionales necesarios para hacer frente al crecimiento de la población rural hasta tanto ella no llegue al punto en que comience a decrecer, punto que no se ha alcanzado en la mayoría de los países. La ocupación productiva de estos nuevos contingentes implica concebir un desarrollo rural diferente al de la colonización tradicional y debe asociarse a los nuevos polos de desarrollo que utilicen una variedad de recursos naturales para el establecimiento de la necesaria base industrial y de servicios.

II. DELIMITACION DE REGIONES DE PLANIFICACION; POJOS Y CENTROS DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO

1. "Areas de Síntesis" para la planificación

Se reconoció que la mayor contribución del primer seminario sobre planificación regional que tuvo lugar en Hamilton en 1967 fue una aclaración de la región para planificación y de su relación con regiones de otros tipos. Se notó que cada subdivisión territorial se hace en relación con propósitos distintos y así es lógico que diferentes secciones regionales difieran entre sí. La primera etapa de la organización del concepto espacial correspondió a la delimitación de lo que se llamó "áreas de síntesis para la planificación" las cuales son áreas homogéneas en términos de los objetivos del desarrollo. La región de planificación sería entonces una agregación de áreas de síntesis para llegar a un número manejable de regiones en términos de la realidad nacional y de las perspectivas futuras. Se constató que si bien hay gran variación en superficie entre diferentes países hay mucho menos variación en el número de regiones de planificación con un rango variable entre 3 y 12, si bien no puede hablarse de un número óptimo de regiones.

Se estimó que la delimitación de una región debe hacerse en general juntamente con la identificación de uno o más centros o polos que constituyen sus focos dinámicos.

2. Identificación de centros y polos de crecimiento, o de desarrollo

Se definió como "centro" aquel conglomerado urbano que ofrece un conjunto de actividades y servicios sin mayor proyección y "polo" aquel centro que irradia dinamismo a áreas y sistemas circunvecinos fundamentalmente a través de relaciones interindustriales. Tanto un centro como un polo puede ser de "crecimiento" cuando permite la reproducción gradual y tradicional de sus actividades. Un polo es de "desarrollo" cuando actúa como factor de cambio de las estructuras productivas mediante industrias o actividades motrices.

Para la identificación de polos de desarrollo se citaron varios criterios utilizados recientemente en diversos países, entre los cuales figuran la estructura y la dinámica demográfica, el ingreso, la extensión de servicios urbanos, la actividad comercial, etc.

3. Categorías de centros urbanos

Se consideró útil clasificar los conglomerados urbanos bajo dos puntos de vista diferentes, el estático y el dinámico. Combinando estos dos criterios, se pueden destacar cuatro grandes categorías de centros:

a) grandes metrópolis dinámicas, que son las grandes ciudades con núcleos secundarios vinculados por relaciones funcionales de modo que constituyen unidades económicas bastante homogéneas (Buenos Aires, São Paulo, Río de Janeiro, Ciudad de México, etc.); b) metrópolis o grandes centros con menor dinamismo, a las que pertenecen la mayoría de las capitales de los países latinoamericanos; c) polos de desarrollo que son los centros emergentes, caracterizados por tasas de crecimiento urbano e industrial más rápidas que el promedio nacional y por la presencia de actividades económicas no tradicionales, donde existen actividades manufactureras destinadas al suministro de artículos de consumo local; d) centros urbanos sin dinamismo, o sea las áreas urbanas tradicionales, donde existen actividades manufactureras destinadas al suministro de artículos de consumo local.

4. Desarrollo potencial complementario, de áreas de influencia (hinterlands)

La región que debe ser planeada conjuntamente con cada polo coincide comúnmente con el hinterland del mismo, modificado para tomar en cuenta otros factores que deben considerarse en una visión dinámica del desarrollo. Al respecto se citaron criterios utilizados por algunos países en el entendido de que cada caso atenderá a sus condiciones específicas. Estos criterios se refieren al desarrollo potencial complementario de áreas de influencia; al uso de fronteras virtuales en los movimientos poblacionales; a las limitaciones fisiográficas importantes; a la existencia de una infraestructura existente o potencial; a la eficacia de los servicios administrativos del gobierno.

/5. Participación

5. Participación de la población

La participación de la población en la planificación es esencial. Normalmente se hará a través de la estructura política nacional y de los mecanismos de delegación de poder que define la organización política de cada país, empleando canales como los gobiernos municipales, los comités de desarrollo de la comunidad y otros, para que esa participación incluya todas las fases del tratamiento de problemas regionales. Desde luego, serán necesarios varios estudios analíticos en los cuales a menudo la población local no podrá participar por razones de competencia técnica ya que estos estudios serán desarrollados objetivamente por los planificadores especializados con un mínimo de consulta. Pero la población de la región debe participar en el proceso que incorpora las conclusiones de estos estudios dentro de los planes de desarrollo regional y en todos los aspectos de la implementación de estos planes.

III. LA REGIONALIZACION EN AREAS MULTINACIONALES

1. Regiones multinacionales

En los últimos años se han formulado esquemas de cooperación multinacional que han alcanzado grado diverso de avance y que implican, en mayor o menor grado, la adopción de mecanismos de planificación de tipo regional, ya sea para las áreas de planeamiento multinacional integrado, como para la cooperación sectorial y para los proyectos multinacionales. Atendiendo a la variable territorial, podrían definirse regiones a nivel continental en la cual participan todos los países en el ordenamiento de algunos o todos sus sectores (caso del MCCA); aquellas limitadas a la subregión o al grupo de países, como el acuerdo andino; la integrada por regiones de diferentes países que comparten un sistema dado, como la Cuenca del Plata; y, por último, la integración fronteriza.

/2. Regionalización

2. Regionalización nacional y multinacional simultánea

Se estimó que las experiencias de planificación multinacional encuentran limitaciones debido a la ausencia de definiciones nacionales en materias del desarrollo regional interno de cada país. Sin embargo, el condicionamiento político hace que en muchos casos sea necesario adelantar ambos procesos en forma simultánea, enfatizándose el desarrollo de aquellos sectores para los cuales existe un mejor conocimiento, una definición de metas y objetivos o un consenso acerca de la importancia y oportunidad de su desarrollo.

IV. INVESTIGACIONES FUTURAS

1. Participación de las universidades regionales

Hubo consenso en destacar la conveniencia de que las universidades de la región den cada vez mayor importancia a la investigación de la teoría de la planificación regional y a la formación de profesionales en la materia. Se destacó la necesidad de hermanar la disciplina del desarrollo regional con la relativa al desarrollo urbano ya que son aspectos complementarios de una misma realidad espacial. Se sugirió el estudio sistemático de las distorsiones provocadas por las políticas de integración multinacional en la planificación física a escala nacional.

2. La acción de CLACSO

Se reconoció el esfuerzo que realiza el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) el cual desde hace algún tiempo ha establecido un esquema de coordinación entre importantes centros universitarios para la investigación del desarrollo urbano y regional de Latinoamérica dentro del cual ya se han identificado temas básicos que se llevarán adelante en los próximos meses y que podrán servir de guía para las cuestiones que merezcan ser analizadas en un próximo seminario.

Se recomendó que se aproveche la experiencia de los países para sacar conclusiones de interés general. Para este objeto serán de utilidad los trabajos presentados por los países al presente seminario.

/También se

También se consideró la conveniencia de establecer un centro de documentación o banco de datos que sirva para los trabajos prácticos de planificación regional, así como un glosario de términos básicos, cuya necesidad ya se dejó sentir en la presente oportunidad y el cual está actualmente en preparación por el Comité de Geografía Urbana del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

3. Soluciones pragmáticas, en esfuerzos multidisciplinares

Respecto del enfoque de fondo de los trabajos de investigación se destacó la importancia de evitar teorizaciones excesivas y de propender en todo momento a la búsqueda de soluciones pragmáticas de aplicación inmediata. También se llamó la atención a que la planificación regional implica un esfuerzo multidisciplinario en el que deben colaborar las ciencias sociales con las que investigan el medio geográfico que va a servir de base para el establecimiento de las actividades económicas y sociales.

B. CONCLUSIONES DEL GRUPO DE TRABAJO N° 2

MÉTODOS PARA LOGRAR UNA PLANIFICACION REGIONAL INTEGRADA

1. Métodos de institucionalización de la planificación regional

1.1. Conveniencia de la institucionalización flexible. En lo que respecta a la institucionalización de la planeación regional, se planteó la conveniencia de que ésta fuera flexible dado que el desarrollo regional es dinámico y produce cambios en el tiempo.

1.1.1. El modelo brasileño. El caso brasileño mostró por ejemplo que la institucionalización y la flexibilidad en la planeación regional pueden complementarse, aplicando para ello escalas distintas. Se propuso la institucionalización en las unidades territoriales de mayor escala y la flexibilidad en procesos que ocurren en las unidades de menor tamaño. Se presentó el caso de la región del Nordeste, donde SUDENE ha realizado estudios, formulado objetivos de planeación y ejecutado proyectos en forma autónoma sin depender de una oficina nacional de planeación. Se consideró,

/sin embargo,

sin embargo, que la unidad de planeación manejada por el organismo regional antes mencionado es de tal escala territorial que no se considera factible aplicar su experiencia a otros países de América Latina sin considerables salvedades.

1.1.2 El modelo colombiano. En el caso de Colombia el modelo de regionalización tiene como objetivo moderar las disparidades regionales que impiden una mejor integración física, económica y sociopolítica del país. Sus objetivos específicos principales son: aumentar el nivel de vida de las regiones, orientar las migraciones internas, aumentar el nivel de competencia internacional de las economías regionales, lograr mayor rentabilidad de las inversiones públicas en el sector social y promover la acción conjunta del sector público y privado. Para el logro de estos objetivos se han delimitado espacios económicos funcionales que servirán para definir un marco institucional adecuado, dotado de los mecanismos financieros y administrativos necesarios.

1.1.3 El modelo chileno. El modelo chileno se caracteriza finalmente por tener un enfoque nacional del desarrollo regional, el que a su vez está debidamente compatibilizado con los niveles globales y sectoriales. El país ha sido dividido en doce regiones de planificación asignando un rol específico a cada una de ellas y definiendo tipos de prioridades que son consideradas por el Gobierno Central, los ministerios y los organismos regionales. Algunas regiones cuentan con corporaciones de desarrollo dotadas de recursos propios, pero sus acciones se coordinan sin embargo por la Oficina de Planificación Nacional, a través de sus oficinas regionales de planificación.

1.2. Conflictos entre objetivos de Instituciones Nacionales y Regionales. Se constató que, por lo general, existen en América Latina conflictos potenciales entre los objetivos del gobierno central y los de las entidades representativas del interés de las regiones. Las decisiones que se relacionan con el desarrollo regional exigen, por lo tanto, una confrontación de los intereses del país en su conjunto con aquellos que corresponden a las unidades subnacionales, dentro de las cuales deben estar representados todos los sectores de población y de actividad económica.

2. Metodologías de estudios de planificación regional

2.1. Patrones metodológicos distintos, en escalas nacional y regional.

En lo correspondiente a las metodologías utilizadas para definir regiones con el propósito de llevar a cabo planes regionales integrados, se planteó como pregunta clave lo siguiente:

¿Existen metodologías propias del desarrollo regional o puede aceptarse la aplicación a nivel regional de procedimientos que se emplean a nivel nacional?

En contestación a la cuestión anterior se observó consenso en considerar la existencia de países cuyas diferencias regionales, ecológicas y/o sociales son tales, que exigen la aplicación de patrones metodológicos distintos en las escalas nacional y regional.

2.2. Conflictos entre metodologías de Planificación Nacional Sectorial y Planificación Regional. De la discusión de metodologías del desarrollo regional surgió la necesidad de buscar la forma de hacer compatibles los objetivos y las metas contemplados en los planes nacionales sectoriales en materia agrícola, educativa, industrial, etc., con los objetivos y las metas territoriales que pretende alcanzar la planeación regional, tanto a corto como a largo plazo. Durante la reunión se confrontaron varios casos en que los objetos de planes sectoriales y regionales resultaron contradictorios con aquellos objetivos formulados a nivel nacional precisamente por la falta de relación y correspondencia entre los dos primeros.

2.3. Necesidad de profundizar y experimentar metodologías de Planificación Regional. Por lo tanto, queda planteada la necesidad de discutir en una próxima reunión, con mayor profundidad y acopio de experiencias, las metodologías más idóneas y específicas para lograr el propósito antes mencionado.

3. La información necesaria para la planificación regional

3.1. Información en función de propósitos formulados, a partir de un diagnóstico preliminar. Considerando cuáles datos son necesarios para realizar planes regionales, se estableció que la calidad y cantidad de la información requerida debe corresponder a propósitos claramente formulados

/a partir

a partir de un diagnóstico preliminar que identifique los defectos fundamentales de la situación regional y urbana. De tal forma se puede evitar la recopilación y tratamiento indiscriminado de información que conduce a un desperdicio de recursos técnicos y financieros, así como de tiempo. Adicionalmente, esta situación puede provocar entre los técnicos responsables de los trabajos no aprovechados considerable frustración. Se reconoció, sin embargo, que la respuesta a las dos preguntas anteriores está condicionada al método de análisis que se pretende emplear en el proceso de planificación regional.

3.2. Información comprensible por la Comunidad. Una variable importante que se debe considerar en la obtención de información es la factibilidad de su comunicación a la comunidad, pues ésta tiene una importante responsabilidad de participación. Ello determina exigencias de investigación social, especialmente en lo que respecta a la identificación de líderes, aspiraciones de la población, esquema de dependencia, símbolos de prestigio y conciencia del subdesarrollo, así como de organizaciones sociales que actúan como recursos humanos fundamentales para cualquier acción de planificación regional y local.

4. Métodos de evaluación de planes regionales

4.1. Una doble evaluación. Para la evaluación de planes regionales, hubo consenso en la necesidad de contar con métodos adecuados tanto en lo correspondiente a las alternativas de asignación territorial de inversiones y proyectos, como en la calificación de los resultados de los planes en función de los objetivos buscados a nivel regional. Este proceso de evaluación debe hacerse en forma sistemática y permanente.

4.2. Necesidad de profundizar y experimentar metodologías de evaluación. En la discusión de casos, se llegó a la conclusión que los métodos de evaluación de planes regionales no están todavía suficientemente desarrollados para hacerlos operativos y comprensibles a la comunidad y administradores regionales.

De aquí que se recomiende este tema como materia de investigación futura que merece ser incluida en un tercer seminario sobre planeación regional.

C. CONCLUSIONES DEL GRUPO DE TRABAJO N° 3

MECANISMOS DE IMPLEMENTACION DE PLANIFICACION REGIONAL

1. Considerandos previos

Se estimó que la mayoría de los países sienten la necesidad de apoyarse en sus distintas regiones internas para poder llevar adelante su desarrollo en forma más dinámica pero se advierte que las experiencias logradas hasta el momento son incipientes. La región está todavía lejos de ser una realidad operativa y de constituirse en una institución. No existen denominadores comunes entre todos los países que permitan formular recomendaciones precisas para la implementación de la planificación regional.

2. Recomendaciones

Se puede, no obstante, hacer ciertas recomendaciones generales que podrán ser útiles para orientar las futuras implementaciones regionales tanto en el aspecto institucional y organizativo como en los aspectos operacionales.

2.1. Se recomienda una reforma institucional y legal que tienda al logro de los siguientes objetivos:

- i) Otorgamiento al estado nacional del mandato y las facultades para cumplir las tareas de planificación del desarrollo incluyendo la promoción de un desarrollo armónico de las diferentes regiones;
- ii) Promoción de la descentralización orgánica y funcional que, sin hacer perder el necesario control nacional, estimule la participación activa y directa de las poblaciones locales, provinciales y regionales en la elaboración e implementación de planes, programas y proyectos que tengan incidencias en el desarrollo regional;
- iii) Establecimiento de mecanismos institucionales y legales que permitan coordinar una estrategia nacional de desarrollo con las exigencias de descentralización y participación regionales y locales;
- iv) Elaboración de una legislación especial, principalmente en lo que se refiere a:

/- Creación de

- Creación de organismos regionales ajustados a las características del desarrollo de cada uno de los países;
- Reconocimiento de las regiones de planificación y de los centros regionales de desarrollo;
- Institucionalización de las áreas metropolitanas, junto con sus zonas inmediatas de influencia, estableciendo oficialmente un región-plan para cada una de dichas áreas.

2.2. Necesidad de planificación regional económica y espacial.

Reconociendo que no existe todavía en las regiones un adecuado nivel de iniciativas coordinadas tanto públicas como privadas que permitan dinamizar el desarrollo y dado que existe una necesidad sentida de planificar la organización del espacio regional no solamente en términos económicos (producción, consumo, etc.) sino también en términos espaciales (localización de infraestructuras, polos de desarrollo, etc.) es preciso:

- i) Definir claramente las funciones y los poderes de las organizaciones descentralizadas;
- ii) Coordinar todas las instituciones sectoriales dentro de una estrategia de localización de las actividades para la integración de los aspectos económicos, sociales y físicos;
- iii) Definir en el espacio regional las funciones específicas de los centros urbanos dentro de un sistema integral de desarrollo;
- iv) Localizar una adecuada promoción del desarrollo en todo el espacio regional;
- v) Tomar en cuenta en la planificación regional las áreas fronterizas para lograr un desarrollo integral, especialmente en congruencia con las aspiraciones de integración en América Latina;
- vi) Llevar a cabo en forma gradual reformas administrativas mediante análisis y programación que auspicien sistemas de planificación y administración regional de acuerdo a las condiciones políticas y económicas de cada país.

2.3. Regionalización de los presupuestos nacionales. Admitiendo que es necesario conocer la distribución geográfica de los presupuestos nacional y provinciales, que la asignación de recursos financieros es elemento fundamental para procurar el desarrollo regional planificado y que en la actualidad las regiones no disponen de recursos propios suficientes se estima necesario:

/i) Que

- i) Que en los presupuestos nacionales y provinciales de cada país se debe incluir la distribución geográfica del gasto público. Esta distribución debe expresar, además, al gasto a nivel urbano;
- ii) Crear los mecanismos necesarios para dotar de recursos a las regiones.

2.4. Programas de Capacitación Profesional. Aun cuando no se tiene información específica de la disponibilidad ni necesidad del personal técnico necesario para la planificación del desarrollo ni para la ejecución y administración de planes, programas y proyectos contemplados en el proceso, es obvio que se requiere aumentar la capacidad en recursos humanos, en especial en las regiones atrasadas, por lo cual es necesario emprender de inmediato programas de capacitación profesional en este sentido.

2.5. Condiciones sociales necesarias. Si bien se reconoce que el desarrollo en su concepto más amplio involucra un conjunto de procesos de cambio en las estructuras sociales, es difícil en la actualidad recomendar fórmulas concretas para la implementación de programas regionales correspondientes. Sin embargo se reconocen como aspectos indispensables para lograr el desarrollo regional:

- i) Crear un ambiente de aceptación social que auspicie un consenso favorable a la institucionalización de la región y a la planificación y administración de su desarrollo;
- ii) Promover una participación activa de todos los grupos sociales de distintos estratos y sectores públicos y privados;
- iii) Estimular el apoyo recíproco del crecimiento económico y del desarrollo social para disminuir los desequilibrios espaciales de orden económico y social.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The primary data was gathered through direct observation and interviews, while secondary data was obtained from existing reports and databases.

The third section provides a detailed description of the data analysis process. This involves identifying patterns, trends, and correlations within the data set. Statistical tools and software were used to facilitate this process, ensuring that the results are both accurate and reliable.

Finally, the document concludes with a summary of the findings and their implications. It highlights the key insights gained from the study and offers recommendations for future research and practice. The author notes that while the current study provides valuable information, there are still several areas that require further investigation.